

# EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

## CUARTO CURSO

### PROYECTO DEMOS

#### CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

#### CASTILLA Y LEÓN

- CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. Bases legislativas
- CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. Fundamentos teóricos
- CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. Competencias básicas
- CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. Orientaciones metodológicas
- CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. Descripción de los componentes del Proyecto Curricular
- CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. Atención a la diversidad
- CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria
- PROYECTO DEMOS: Objetivos del Cuarto Curso
- CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA. Competencias Básicas de la Educación Secundaria Obligatoria
- PROYECTO DEMOS: *Ciencias sociales, geografía e historia*. Desarrollo de las Competencias Básicas.
- CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria
- PROYECTO DEMOS: *Ciencias sociales, geografía e historia*. Objetivos del Cuarto Curso
- CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA. Contenidos del Cuarto Curso
- PROYECTO DEMOS: *Ciencias sociales, geografía e historia*. Secuenciación de Contenidos del Cuarto Curso
- CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA. Criterios de Evaluación del Cuarto Curso

# **CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

## **BASES LEGISLATIVAS**

### ELEMENTOS INTEGRANTES DEL CURRÍCULO:

- Objetivos.
- Competencias básicas.
- Contenidos.
- Métodos pedagógicos.
- Criterios de evaluación.

### FINALIDAD:

Asegurar una formación integral de los alumnos y alumnas que les permita:

- Adquirir los elementos básicos de la cultura en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico.
- Desarrollar y consolidar hábitos de estudio y de trabajo.
- Prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.
- Formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

### EDUCACIÓN ORIENTADA A DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:

- La adquisición de las competencias básicas permite:
  - La realización personal.
  - El ejercicio de la ciudadanía activa.
  - La incorporación a la vida adulta de manera satisfactoria.
  - El desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
- En cada materia se describe el modo en que contribuye al desarrollo de las competencias básicas.
- Los centros garantizarán la incorporación de un tiempo diario de lectura a lo largo de todos los cursos de la etapa.

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Mecanismos que aseguren una atención adecuada a las características individuales del alumnado.
  - Adaptación y diversificación curricular en función de las capacidades del alumnado.
  - Agrupamientos flexibles del alumnado y apoyos individualizados al alumnado.
  - Integración de materias para reducir el número de profesores de un grupo.
- Escolarización del alumnado de incorporación tardía o con carencias en la lengua del centro en función de sus circunstancias personales.
- Flexibilización de la duración de las etapas educativas en alumnos con altas capacidades intelectuales.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- La evaluación será continua y diferenciada según las materias del currículo. Tendrá en cuenta:
  - El progreso del alumno en los diferentes elementos del currículo.
  - La consecución de los objetivos marcados por cada una de las materias del currículo.
  - La adquisición de las competencias básicas.
  - La necesidad de establecer medidas de refuerzo educativo.

### EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO:

- Se realizará al finalizar el Segundo Curso de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Tiene carácter formativo y orientador.

- Servirá para analizar los procesos de aprendizaje de cada alumno y de enseñanza de cada centro.
- Contará con programas de refuerzo para que el alumnado alcance las competencias básicas.

#### NIVELES DE CONFIGURACIÓN:

##### 1. Características del currículo estatal

Enseñanzas mínimas establecidas por el Real Decreto 1631/2006.

##### 2. Currículo Comunidades Autónomas

Determinan:

- El 45% si hay lengua oficial propia.
- El 35% en las restantes.

##### 3. Proyecto Curricular de Centro-Programación Curricular de Aula

- Adaptación a los alumnos y su diversidad.
- Autonomía pedagógica y organizativa de los Centros.
- Trabajo en equipo docente.
- Investigación de su práctica docente.

#### ORGANIZACIÓN DE LAS MATERIAS:

Las materias de los cursos primero a tercero de la Educación Secundaria Obligatoria serán:

En todos los cursos:

- Ciencias de la Naturaleza.
- Ciencias Sociales, Geografía e Historia.
- Educación Física.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Primera Lengua Extranjera.
- Matemáticas.

En diferentes cursos según quede establecido en la distribución horaria de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria:

- Educación Plástica y visual.
- Música.
- Tecnologías.
- Educación para la ciudadanía y los derechos humanos. Con especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres. (En uno de los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria)

Todos los alumnos deberán cursar en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria las siguientes materias:

- Ciencias sociales, geografía e historia.
- Educación ético-cívica.
- Educación física.
- Lengua castellana y literatura.
- Matemáticas.
- Primera lengua extranjera.

Deberán, así mismo, cursar tres materias a elegir entre las siguientes:

- Biología y geología.
- Educación plástica y visual.
- Física y química.
- Informática.
- Latín.
- Música.
- Segunda lengua extranjera.

- Tecnología.

Recibirán especial atención las materias que tengan carácter instrumental para la adquisición de otros conocimientos. En todas las materias se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las tecnologías de la información y la comunicación.
- La educación en valores.

#### PROMOCIÓN DE ALUMNOS:

- Al final de cada uno de los cursos.
- Habiendo superado los objetivos de las materias cursadas, cuando se tenga evaluación negativa en dos materias o excepcionalmente con tres materias por decisión del claustro.
- Se destinarán los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes no alcanzados.
- Un alumno o alumna podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la misma etapa.

#### ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN:

- Oferta obligatoria para los Centros.
- Voluntaria para los alumnos y alumnas que podrán optar entre la enseñanzas de religión católica o las del resto de confesiones religiosas con las que el Estado haya suscrito acuerdos.
- No computará para optar a becas.
- El Centro establecerá las formas más adecuadas de proporcionar la debida atención educativa a los alumnos y las alumnas que opten por no cursar enseñanzas de religión.

# **CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

## **FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

El Proyecto Curricular Demos -VICENS VIVES- para el Cuarto Curso de la Educación Secundaria Obligatoria está fundamentado en lo establecido en el Real Decreto 1631/2006 del Ministerio de Educación y Ciencia, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria, y en el Decreto 52/2007 de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de 17 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para esta Comunidad.

Nuestro Proyecto propone un modelo de enseñanza-aprendizaje comprensivo que se enmarca dentro del paradigma de la educación universal (global o integral) que ha de preparar a todos los ciudadanos para tener éxito en la vida, a través de la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas. Este modelo sigue las directrices de los distintos estudios promovidos por instancias nacionales e internacionales, entre los cuales destaca el proyecto DeSeCo de la OCDE, el informe Eurydice y el programa PISA.

Entendemos que la función de la enseñanza es facilitar el aprendizaje de los alumnos y alumnas, ayudándoles a construir, adquirir y desarrollar las competencias básicas que les permitan integrarse en la sociedad del conocimiento y afrontar los continuos cambios que imponen en todos los órdenes de nuestra vida los rápidos avances científicos y la nueva economía global.

Por competencias se entiende, en un sentido amplio, la concatenación de saberes que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer y saber convivir, tal y como se indica en el informe de la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI (Delors, 1996).

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene como finalidad que los alumnos y alumnas: a) puedan hacer posible el pleno ejercicio de la ciudadanía en el marco de la sociedad de referencia; b) construyan un proyecto de vida satisfactorio; c) alcancen un desarrollo personal emocional y afectivo equilibrado; y d) accedan a otros procesos educativos y formativos posteriores con garantías de éxito.

En una sociedad en constante cambio las demandas que tiene un individuo varían de una situación a otra y de un momento a otro. Por este motivo defendemos un modelo de competencia holístico, dinámico y funcional que surge de la combinación de habilidades prácticas, conocimientos (incluyendo el conocimiento tácito), motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.

Ser competente, desde este enfoque, significa ser capaz de activar y utilizar ante un problema el conocimiento que el alumno o la alumna tiene. Esta concepción está alineada con los principios del aprendizaje significativo y funcional de las teorías constructivistas (p.e. Ausubel et al.,1978).

Sólo a partir de estas premisas pensamos que es posible la aplicación de uno de los ejes fundamentales del Proyecto Curricular Demos -VICENS VIVES- para el Cuarto Curso: la funcionalidad de los aprendizajes. Por aprendizaje funcional entendemos que las competencias puedan ser aplicadas y transferidas a situaciones y contextos diferentes para lograr diversos objetivos, resolver diferentes tipos de problemas y llevar a cabo diferentes tipos de tareas.

A esta funcionalidad cabe darle otra dimensión: que los alumnos y alumnas aprendan a aprender. Un aprendiz competente es aquel que conoce y regula sus procesos de construcción del conocimiento, tanto desde el punto de vista cognitivo como emocional, y puede hacer un uso estratégico de sus conocimientos, ajustándolos a las circunstancias específicas del problema al que se enfrenta (Bruer, 1993).

La eficacia de estos principios quedaría incompleta si no fuéramos capaces de presentar los contenidos de las diferentes materias de forma articulada para facilitar el proceso de aprendizaje y el desarrollo de las competencias básicas.

Teniendo en cuenta que cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias, el Proyecto Curricular Demos -VICENS VIVES- adopta una perspectiva globalizadora a la vez que pone la atención en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

Así, el aprendizaje de las competencias básicas, aunque va ligado a las diferentes materias de la Educación Secundaria Obligatoria, es global y se adquirirá a partir de su contextualización en situaciones reales y próximas al alumno para que pueda integrar diferentes aprendizajes, tanto los formales, como los informales y no formales, y utilizarlos de manera efectiva cuando le resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos.

En esta línea hemos querido incidir con especial énfasis en la relación de los contenidos y materiales tratados a lo largo de nuestro Proyecto Curricular Demos -VICENS VIVES- para el Cuarto Curso de la Educación Secundaria Obligatoria con las nuevas realidades tecnológicas tan cercanas y atractivas para el alumnado.

La aplicación o desarrollo de los conocimientos tratados en la materia dentro ámbitos como Internet, el uso de soportes informáticos o el análisis de la información transmitida por medios audiovisuales... se constituyen como un elemento gratificante y motivador a la vez que en un aprendizaje imprescindible para la adaptación del alumnado a futuras incorporaciones a distintos ámbitos académicos o laborales.

Si a lo que antecede añadimos la presencia de unos contenidos que por especial importancia en nuestra sociedad deben impregnar muchas de las actividades de aprendizaje así como el interés por fomentar la capacidad del alumno para regular su propio proceso de aprendizaje y seguir aprendiendo a lo largo de la vida, tendremos los pilares sobre los cuales hemos elaborado el presente Proyecto Curricular Demos -VICENS VIVES- para el Cuarto Curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

# CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

## COMPETENCIAS BÁSICAS

### Las competencias básicas

Las competencias básicas son los aprendizajes conceptuales y procedimentales que debe haber desarrollado el alumno y la alumna al finalizar la enseñanza obligatoria para lograr su realización personal, ejercer una ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea se establecen ocho competencias básicas:

#### ***1. Competencia en comunicación lingüística***

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

#### ***2. Competencia matemática***

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

#### ***3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico***

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.

#### ***4. Tratamiento de la información y competencia digital***

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

#### ***5. Competencia social y ciudadana***

Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. Integra conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.

#### ***6. Competencia cultural y artística***

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

#### ***7. Competencia para aprender a aprender***

Consiste en disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

#### ***8. Autonomía e iniciativa personal***

Esta competencia se refiere a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí

mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

### **El desarrollo de las competencias básicas**

El trabajo en las áreas y materias del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias básicas debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales:

- La organización y el funcionamiento de los centros y la participación del alumnado.
- El uso de determinadas metodologías y recursos didácticos.
- La acción tutorial permanente.
- La planificación de las actividades complementarias y extraescolares.

### **La evaluación de las competencias básicas**

La evaluación de las competencias se realizará a través de:

- El desarrollo de la materia.
- El reconocimiento de la propia competencia básica.
- El nivel de desempeño alcanzado en cada una de las ocho competencias:

- ***El dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos***

Expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones; dar coherencia y cohesión al discurso; disfrutar escuchando, dialogando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita.

- ***El uso espontáneo de razonamientos matemáticos***

Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana, y poner en práctica procesos de razonamiento que lleven a la solución de los problemas, a la obtención de información o a la toma de decisiones.

- ***El uso responsable del medio ambiente y de los recursos naturales***

Ser consciente de la influencia que tiene la presencia humana en el espacio y de las modificaciones que introducen, adoptando una actitud crítica en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana.

- ***La autonomía y eficacia en el tratamiento crítico de la información***

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para organizar y procesar la información, y resolver problemas reales de modo eficiente, mostrando una actitud crítica y reflexiva.

- ***La participación social y valoración de la democracia***

Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía, valorando las diferencias y reconociendo la igualdad de derechos entre diferentes colectivos, en particular, entre hombres y mujeres.

- ***La capacidad de expresarse artísticamente y disfrutar con ello***

Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad para realizar creaciones propias; conocer las distintas manifestaciones culturales y artísticas; e interesarse por la conservación del patrimonio.

- ***El control de las propias capacidades de aprendizaje***

Ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender; conocer las propias potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad para superar las segundas.

- ***La capacidad de elegir y sacar adelante proyectos individuales o colectivos***

Marcarse objetivos, planificar, mantener la motivación, tomar decisiones, actuar, autoevaluarse, extraer conclusiones, aprender de los errores, valorar las posibilidades de mejora, etc.



# **CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

En el marco de su Proyecto Curricular los centros han de precisar en cada Curso los objetivos que garantizan las competencias básicas, según el currículo, asumirlos como objetivos de centro y determinar la participación de cada una de las materias del currículo en la consecución de las competencias.

El carácter multidisciplinar de muchas de las competencias se aleja de la concepción del currículo como un conjunto de compartimentos estancos entre las diversas áreas y materias y por ello requiere una coordinación de actuaciones docentes donde el trabajo en equipo ha de ser una constante.

Así, el desarrollo del Proyecto Curricular de Centro requiere tanto procesos de formación y elaboración reflexiva e intelectual por parte de su equipo docente, como diversas formas de trabajo cooperativo. Estas formas deben ser respetuosas con la diversidad de los profesores y profesoras, pero generadoras de ilusión por colaborar en un proyecto común al que cada uno aporta su mejor saber hacer profesional y aprende y comparte el saber hacer con otros compañeros y compañeras.

El currículo de cada Centro no se limitará a las competencias básicas, aunque las incluya. En el currículo habrá competencias básicas y otras que no serán tan básicas para que cada alumno pueda desarrollar al máximo sus potencialidades. No hay que olvidar que la función de la escuela es garantizar unos mínimos para todos y, a la vez, el máximo para cada alumno. Las competencias permiten una gradación, tal y como ponen de manifiesto los cinco niveles que establece el programa Pisa en su evaluación.

El desarrollo de competencias va acompañado de una práctica pedagógica exigente tanto para el alumnado como para el profesorado. Para el alumnado, porque se ha de implicar en el aprendizaje y ha de adquirir las habilidades que le permitan construir sus propios esquemas explicativos para comprender el mundo en el que vive, construir su identidad personal, interactuar en situaciones variadas y continuar aprendiendo.

Para el docente, porque habrá de desplegar los recursos didácticos necesarios que permitan desarrollar los contenidos propios de la materia como componentes de las competencias básicas, y poder alcanzar así los objetivos del currículo. No obstante, a pesar de que las competencias tienen un carácter transversal y interdisciplinar respecto a las disciplinas académicas, esto no ha de impedir que desde cada área o materia se determinen aprendizajes específicos que resulten relevantes en la consecución de competencias concretas.

El docente deberá buscar situaciones próximas a los alumnos para que éstos puedan aplicar en diferentes contextos los contenidos de los cuatro saberes que conformen cada una de las competencias (saber, saber hacer, saber ser y saber estar). Asimismo, creará contextos y situaciones que representen retos para los alumnos; que los inviten a cuestionarse sus saberes actuales; que les obliguen ampliar su perspectiva y a contrastar sus parecer con el de sus compañeros, a justificar y a interpretar con rigor, etc.

Para trabajar las competencias básicas relacionadas con el dominio emocional y las habilidades sociales tendrán un especial protagonismo las actividades de planificación y ejecución de tareas en grupo que favorezcan el diálogo, la escucha, la cooperación y la confrontación de opiniones.

La forma de evaluar el nivel de competencia alcanzado será a través de la aplicación de los conocimientos y las habilidades trabajadas. Ahora bien, las competencias suponen un dominio completo de la actividad en cuestión; no son sólo habilidades, aunque éstas siempre estén presentes. Por lo tanto, además de las habilidades, se tendrán en cuenta también las actitudes y los elementos cognitivos.

El reto de la evaluación reside en la obligación de obtener unos resultados concretos, ya que las administraciones educativas realizarán una evaluación general de diagnóstico cuya finalidad será comprobar el grado de adquisición de las competencias básicas en cada nivel educativo.

# CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

## DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO CURRICULAR

El Proyecto Curricular Demos -VICENS VIVES- para el Cuarto Curso de Educación Secundaria Obligatoria de la materia Ciencias sociales, geografía e historia comprende los siguientes materiales:

### 1. Libro del Alumno y de la Alumna

El Libro del Alumno y de la Alumna consta de 17 unidades temáticas a través de las cuales se desarrollan los contenidos del Cuarto Curso de Educación Secundaria Obligatoria de la materia Ciencias sociales, geografía e historia.

### 2. Cuadernos de Actividades

El Proyecto Curricular Demos incluye también Cuadernos de Actividades con el objetivo de trabajar y reforzar las Competencias Básicas de la materia. Además, y en combinación con el resto de materiales, constituyen un instrumento para atender a las necesidades individuales del alumnado, porque permiten practicar aquellos conocimientos que se consideran fundamentales.

### 3. Guía de Recursos Didácticos

La Guía de Recursos Didácticos contiene las siguientes propuestas de desarrollo de los Temas:

- Un apartado general en el que se exponen para cada Tema:
  - Las Competencias básicas.
  - Los Objetivos didácticos.
  - Los Contenidos.
  - Los Criterios de Evaluación.
- La doble página inicial de cada Tema, que contiene:
  - Las imágenes reducidas del libro.
  - Las orientaciones didácticas.
  - Las propuestas para la Evaluación inicial, continua y final del tema.
  - El apartado *Educamos en valores* que sugiere ideas para trabajar los valores en el aula.
  - Las soluciones de las actividades.
- Las restantes dobles páginas del tema incluyen:
  - Las imágenes reducidas del libro.
  - Las orientaciones didácticas.
  - Las competencias básicas que se trabajan en las actividades.
  - Diferentes recursos didácticos relacionados con el contenido de la doble página: direcciones de Internet, recursos audiovisuales, bibliografía...
  - Las soluciones de las actividades.
- Diferentes recursos didácticos:
  - Actividades de Refuerzo y de Ampliación, con las soluciones correspondientes.
  - Una tabla para la realización de la Evaluación continua.
  - La prueba del alumnado, también con sus soluciones.
  - La tabla de actividades para los Criterios de Evaluación.

# **CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En el Proyecto Curricular Demos -VICENS VIVES- se ha tenido en cuenta el tratamiento de la diversidad del alumnado por lo que se refiere a los diferentes ritmos de aprendizaje que desarrolla cada alumna o alumno en el aula.

Se ha partido de la concepción global de que cada profesor o profesora tiene que orientar su intervención en función de la diversidad de formas de aprendizaje que puedan darse entre las alumnas y los alumnos.

En cada libro del Proyecto Curricular Demos -VICENS VIVES- se incluye un conjunto de Actividades de Refuerzo y de Ampliación en función del nivel, que tienen por objetivo ofrecer, precisamente, los recursos básicos para que cada profesor o profesora pueda desarrollar diferentes estrategias de enseñanza y facilitar así que todos los alumnos y alumnas puedan alcanzar el máximo desarrollo de las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

# **CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

## **OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

- a) Conocer, asumir y ejercer sus derechos y deberes en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática.
- b) Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra civilización, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, rechazando cualquier tipo de discriminación.
- d) Fomentar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y adquirir habilidades para la prevención y resolución pacífica de conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, así como una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.
- h) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas desde su condición de lengua común de todos los españoles y de idioma internacional, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse oralmente y por escrito en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de España y del mundo, respetar el patrimonio artístico, cultural y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.
- k) Analizar los procesos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.
- l) Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, así como los efectos beneficiosos para la salud del ejercicio físico y la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.
- m) Valorar los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- n) Valorar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- ñ) Conocer y apreciar críticamente los valores, actitudes y creencias de nuestra tradición, especialmente de Castilla y León.

- o) Conocer la tradición lingüística, literaria y artística de la cultura grecolatina y su pervivencia en el mundo contemporáneo para comprenderlo y entenderlo con mayor facilidad.

# PROYECTO DEMOS

## OBJETIVOS DEL CUARTO CURSO

1. Conocer y respetar los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas, preparándose para el ejercicio de los primeros y para el cumplimiento de los segundos. (a)
2. Aprender a relacionarse con los demás y a participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, valorando críticamente las diferencias y rechazando los prejuicios sociales, así como cualquier forma de discriminación basada en diferencias de raza, sexo, creencias o clase social. (a, d)
3. Asimilar hábitos y estrategias de trabajo autónomo y en equipo que favorezcan el aprendizaje y desarrollo intelectual del alumnado. (b)
4. Valorar positivamente las diferencias entre individuos rechazando los prejuicios sociales y cualquier forma de discriminación basada en diferencias de raza, sexo, creencias o clase social. (c, d)
5. Aprender a gestionar la información (búsqueda, selección y tratamiento de datos), interpretarla y valorarla de forma crítica; y a transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible. (e)
6. Utilizar estrategias de identificación y resolución de problemas en diferentes áreas de conocimiento, mediante la aplicación del razonamiento lógico, la formulación y la contrastación de hipótesis. (f)
7. Conocer y valorar críticamente el desarrollo científico y tecnológico que ha tenido lugar a lo largo de la historia en los diversos campos del saber; utilizar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para la gestión y el análisis de datos, la presentación de trabajos e informes. (f, e)
8. Conocerse cada vez más a sí mismo con una imagen positiva, ejercer una creciente autonomía personal en el aprendizaje, buscando un equilibrio de las distintas capacidades físicas, intelectuales y emocionales, con actitud positiva hacia el esfuerzo y la superación de las dificultades. (g)
9. Comprender y producir mensajes orales y escritos correctamente, reflexionar sobre los procesos implicados en el uso de los distintos tipos de lenguaje (verbal, matemático, gráfico, plástico, musical, informático); e iniciarse en el estudio de la literatura. (h, n)
10. Adquirir una destreza comunicativa funcional en una o dos lenguas extranjeras. (i)
11. Valorar la necesidad de conocer, proteger y conservar el patrimonio lingüístico y cultural como manifestación de nuestra memoria colectiva, y entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho indiscutible de los pueblos y de los individuos. (j)
12. Conocer las particularidades del patrimonio natural, histórico y artístico de España y de Castilla y León y valorar la necesidad de participar de forma activa en su protección y conservación para asegurar su sostenibilidad y su traspaso a las generaciones futuras. (j)
13. Conocer y respetar los mecanismos y valores que rigen la sociedad, las creencias y valores de nuestra tradición y de nuestro patrimonio cultural y desarrollar una actitud favorable a conocerlos y comprenderlos mejor. (k)
14. Comprender los aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano y desarrollar actitudes y hábitos positivos hacia la conservación y prevención de la salud individual y colectiva (llevar una vida sana con un ejercicio físico periódico, una higiene esmerada y una alimentación equilibrada, etc.). (l)
15. Desarrollar hábitos y actitudes que favorezcan el propio desarrollo individual y la conservación del medio ambiente. (m)
16. Analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico valorando las repercusiones que las actividades humanas tienen sobre el mismo y las diversas formas de contribuir activamente a defenderlo, conservarlo y mejorarlo. (m)

- 17.** Saber interpretar, valorar y producir mensajes que utilicen diversos códigos artísticos, científicos y técnicos con el fin de enriquecer las posibilidades de comprensión y expresión de forma precisa, creativa y comunicativa. (n)
- 18.** Conocer y apreciar las tradiciones culturales y valores de España y de Castilla y León desarrollando una actitud de interés y respeto. (ñ)
- 19.** Valorar la presencia de la cultura clásica en el mundo occidental prestando especial atención a las influencias de la lengua y el arte grecolatinos en España. (o)

*Las letras entre paréntesis (a, b,...) indican el Objetivo General de la Educación Secundaria Obligatoria al que se refiere cada uno de los Objetivos Generales del Cuarto Curso.*

## **CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA**

### **COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

El carácter integrador de la materia de Ciencias sociales, geografía e historia, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de varias competencias básicas.

La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

En la adquisición de la competencia Conocimiento y la interacción con el mundo físico la contribución es relevante. Dicha competencia incluye, entre otros aspectos, la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, tanto en grandes ámbitos como en el entorno inmediato, así como la interacción que se produce entre ambos. La percepción directa o indirecta del espacio en que se desenvuelve la actividad humana constituye uno de los principales ejes de trabajo de la geografía: la comprensión del espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la propia vida del alumno, es decir, la dimensión espacial. Se contribuye a la competencia en la medida en que se asegure que dicha dimensión impregna el aprendizaje de los contenidos geográficos, adquiriendo especial importancia para ello los procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados.

Otra aportación, no menos significativa, se posibilita desde el conocimiento de la interacción hombre-medio y la organización del territorio resultante. La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

La contribución a la competencia expresión cultural y artística se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

La contribución a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido



obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre esta competencia y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

Se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

# PROYECTO DEMOS: CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

## DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

### 1. Competencia social y ciudadana

- Comprender el concepto de tiempo histórico.
- Identificar la relación multicausal de un hecho histórico y sus consecuencias.
- Conocer las grandes etapas y los principales acontecimientos de la Historia contemporánea.
- Comprender el funcionamiento de las sociedades, su pasado histórico, su evolución y transformaciones.
- Reconocer y asumir los valores democráticos; aceptar y practicar normas sociales acordes con ellos.
- Expresarse de forma asertiva y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.

### 2. Conocimiento e interacción con el mundo físico

- Identificar y localizar los principales ámbitos geopolíticos, económicos y culturales en los que se enmarcan los acontecimientos de la Historia contemporánea.
- Conocer los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los periodos históricos estudiados.

### 3. Competencia cultural y artística

- Comprender la función que las artes han tenido y tienen en la vida de los seres humanos.
- Reconocer los diferentes estilos del arte contemporáneo y los cambios que los motivaron.
- Analizar obras de arte de distintas épocas; cultivar el sentido estético y la capacidad de emocionarse.
- Desarrollar una actitud activa en relación con la conservación y la protección del patrimonio histórico.

### 4. Tratamiento de la información y competencia digital

- Relacionar y comparar la información procedente de diversas fuentes: escritas, gráficas, audiovisuales, etc.
- Contrastar la información obtenida y desarrollar un pensamiento crítico y creativo.
- Elaborar la información transformando los datos recogidos y traduciéndolos a otro formato o lenguaje.
- Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda y el procesamiento de la información.

### 5. Competencia en comunicación lingüística

- Utilizar adecuadamente el vocabulario propio de las ciencias sociales para construir un discurso preciso.
- Desarrollar la empatía e interesarse por conocer y escuchar opiniones distintas a la propia.
- Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción y la argumentación.
- Leer e interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.

### 6. Competencia matemática

- Elaborar e interpretar ejes cronológicos.
- Analizar y comprender los datos cuantitativos recogidos en tablas, gráficos y diagramas.
- Hacer cálculos matemáticos sencillos para analizar e interpretar fenómenos de carácter social.

## **7. Competencia para aprender a aprender**

- Desarrollar una visión estratégica de los problemas, anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.
- Buscar explicaciones multicausales para comprender los fenómenos sociales y evaluar sus consecuencias.
- Utilizar distintas estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información: esquemas, resúmenes, etc.
- Participar en debates y contrastar las opiniones personales con las del resto de compañeros.
- Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.

## **8. Autonomía e iniciativa personal**

- Asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas.
- Interpretar adecuadamente las particularidades de cada situación y de cada problema estudiado.
- Saber argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos estudiados.
- Autorregular el propio aprendizaje: tomar conciencia de lo que se sabe y de lo que falta por aprender; y realizar autoevaluaciones del propio trabajo.

# CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

## OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.
3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
4. Conocer, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas socioeconómicas, culturales y políticas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad dentro de un marco cronológico preciso.
6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
7. Adquirir una visión histórica que permita elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia Universal, europea, española y de Castilla y León, con respeto y valoración de los aspectos comunes y los de carácter diverso, a fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.
8. Valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, lingüístico, cultural y artístico español, y de una manera particular el de Castilla y León, asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora y apreciarlo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
9. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural.
10. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
11. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
12. Utilizar las imágenes y las representaciones cartográficas para identificar y localizar objetos y hechos geográficos, y explicar su distribución a distintas escalas, con especial atención al territorio español. Utilizar, asimismo, fuentes geográficas de información: textos escritos, series estadísticas, gráficos e imágenes, y elaborar croquis y gráficos apropiados.
13. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
14. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

## **PROYECTO DEMOS: CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA**

### **OBJETIVOS DEL CUARTO CURSO**

- 1.** Reconocer los mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento de los hechos sociales y económicos dentro de la estructura de nuestra sociedad y, de este modo, comprender y saber analizar los problemas más apremiantes de las sociedades contemporáneas (la inmigración, la globalización, las desigualdades socioeconómicas, etc.). (1)
- 2.** Adquirir y utilizar el vocabulario específico del área con precisión y rigor. (10)
- 3.** Obtener y relacionar información de fuentes de diverso tipo y saber manejar e interpretar correctamente diversos instrumentos de trabajo geográfico como las gráficas, los mapas, las series estadísticas, etc. (11, 12)
- 4.** Utilizar las nuevas tecnologías de información y de la comunicación para la búsqueda, la gestión y el tratamiento de la información. (11, 12)
- 5.** Analizar la Europa del barroco: una población estancada, una economía de base agraria, una sociedad estamental, el absolutismo monárquico y el arte barroco. (5, 7, 8, 10)
- 6.** Reconocer las causas de la Guerra de Sucesión, la configuración de las alianzas de ambos bandos y la configuración política que comportó la aprobación de los decretos de Nueva Planta. (5, 7, 8, 10)
- 7.** Entender el significado político de los Borbones en la España del siglo XVIII: Las reformas de Felipe, Fernando VI y Carlos III. (5, 7, 8, 10)
- 8.** Analizar las particularidades artísticas, políticas, económicas y sociales de Castilla y León del siglo XVIII. (5, 7, 8, 9, 10).
- 9.** Conocer el pensamiento ilustrado europeo en sus vertientes económicas y políticas e identificar a los principales pensadores con sus aportaciones, analizando su repercusión en España y más concretamente en Castilla y León. (9, 10, 13)
- 10.** Comprender la ruptura histórica que representó la Revolución Francesa analizando las novedades políticas que aportó y reconocer las causas y las ideas que condujeron a la Restauración europea. (1, 5, 7, 10)
- 11.** Conocer y diferenciar las revoluciones liberales ocurridas en el siglo XIX identificando los conceptos de nacionalismo y liberalismo prestando especial atención a su influencia en los procesos de unificación alemán e italiano. (1, 5, 7, 10)
- 12.** Conocer las bases de la revolución industrial, las nuevas fuentes de energía, los sectores industriales, la revolución de los transportes, la organización del movimiento obrero y las nuevas ideologías: marxismo, anarquismo e internacionalismo. (1, 5, 7, 10)
- 13.** Analizar el desarrollo político de España en general, y de Castilla y León, en particular, durante el siglo XIX: la crisis del Antiguo Régimen, la restauración del absolutismo, la independencia de las colonias americanas, la revolución liberal, el Sexenio Democrático y la Restauración. (5, 7, 8, 10)
- 14.** Reconocer las transformaciones demográficas, y agrícolas del siglo XIX en España prestando una atención especial a Castilla y León. (4, 5, 7, 8)
- 15.** Analizar las particularidades artísticas, políticas, económicas y sociales de Castilla y León del siglo XIX. (4, 5, 6, 7, 8, 9, 10)
- 16.** Explicar las causas de la expansión colonial y de la Primera Guerra Mundial, así como sus consecuencias en Europa. (4, 5, 7, 10, 12, 13, 14)
- 17.** Conocer las principales corrientes artísticas y culturales del siglo XIX en Europa diferenciando los principales autores y obras más significativos del período. (6, 9, 10)
- 18.** Conocer las características principales del período de entreguerras: la Revolución rusa, el crac del 29 y la gran depresión, el fascismo italiano y el nazismo alemán. (5, 7, 13, 14)

- 19.** Conocer la historia española desde la crisis de la restauración, la II República y la Guerra Civil, prestando especial atención a Castilla y León. (5, 7, 8, 9, 10)
- 20.** Explicar las causas y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. (5, 7, 10)
- 21.** Identificar los aspectos más significativos del mundo bipolar y las características de cada uno de los bloques: el capitalista y el socialista. (5, 7, 10)
- 22.** Conocer las causas de la caída de los bloques y las características principales del mundo actual. (5, 7)
- 23.** Analizar la evolución de los aspectos económicos, políticos y sociales del régimen franquista en España, prestando especial atención a Castilla y León. (5, 7, 8, 9, 14)
- 24.** Conocer el proceso de transición hacia la democracia que se inició con la muerte de Franco, prestando especial atención a Castilla y León. (5, 7, 8, 9, 14)
- 25.** Conocer el proceso de formación de la Unión Europea, las instituciones europeas y su cometido así como las consecuencias de la anexión española. (4, 5, 7)
- 26.** Reconocer los distintos gobiernos democráticos españoles y sus principales líneas de actuación desde la transición hasta la actualidad prestando una especial atención a la evolución política, demográfica y económica en Castilla y León. (4, 5, 6, 7, 8, 14)
- 27.** Identificar los principios que rigen la Constitución española de 1978 en la forma de gobierno el estado español, su organización estatal y valorarla como garante de las libertades individuales y colectivas. (5, 7, 8, 14)
- 28.** Explicar los distintos mecanismos de participación de los ciudadanos y de las ciudadanas españoles en el ejercicio del poder a escala continental, estatal y autonómica, reconocer la función de los partidos políticos e identificar los partidos políticos más importantes de España, haciendo referencia a Castilla y León. (14)
- 29.** Identificar las principales corrientes artísticas del siglo XX en el mundo prestando atención a la contribución española a las artes figurativas durante este siglo, tanto en pintura, escultura como arquitectura, prestando especial atención a Castilla y León. (8, 9)
- 30.** Explicar las razones de la globalización económica a escala planetaria y conocer los principales movimientos sociales que se oponen al proceso de globalización. (4, 5, 7)
- 31.** Identificar las distintas áreas geopolíticas, económicas y culturales del mundo; analizar los flujos comerciales y los principales problemas de desequilibrio socioeconómico existentes entre ellas. (4)
- 32.** Sensibilizarse con los principales problemas del mundo actual (el desigual acceso a los recursos, la globalización, los conflictos políticos, etc.), entendiéndolos como una problemática en la que todos estamos implicados y de la que todos somos responsables. (1, 4, 5, 7, 14)
- 33.** Valorar el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el acceso a la información, el flujo de capitales y el comercio mundial. (11, 13)
- 34.** Analizar los problemas derivados del desigual acceso a la riqueza en el mundo (hambre, bajo nivel educativo, desequilibrios demográficos, etc.) y reflexionar sobre la actuación de los organismos que tratan de luchar contra la pobreza. (4, 14)
- 35.** Reconocer las características singulares del patrimonio natural, histórico y artístico de Castilla y León y de España, asumiendo las responsabilidades que supone su protección y conservación. (6, 8, 9)
- 36.** Valorar la diversidad cultural en el mundo, en España y en Castilla y León, y ser respetuosos y tolerantes con las actitudes, creencias y formas de vida de personas o grupos que pertenecen a sociedades o culturas diferentes a la propia. (6, 9, 13, 14)
- 37.** Apreciar los derechos y libertades de las personas como un logro irrenunciable de la humanidad, denunciar las actitudes discriminatorias e injustas y mostrarse solidario con quienes estén privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios. (13, 14)
- 38.** Reconocer las actitudes y situaciones discriminatorias que han tenido lugar a lo largo de la historia por razones de raza, sexo, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, y mostrar una actitud solidaria con los individuos y colectividades que han sido objeto de esta discriminación. (5, 7, 13, 14)

*Los números entre paréntesis (1, 2,...) indican el objetivo general del área de Ciencias sociales, geografía e historia al cual se refiere cada uno de los objetivos del Cuarto Curso.*

# CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

## CONTENIDOS DEL CUARTO CURSO

### **Bloque 1. Contenidos comunes.**

- Localización en el tiempo y en el espacio de los acontecimientos y procesos históricos más relevantes. Identificación de los factores que intervienen en los procesos de cambio histórico, diferenciación de causas y consecuencias y valoración del papel de los hombres y mujeres, individual y colectivamente, como sujetos de la historia.
- Identificación de los componentes económicos, sociales, políticos y culturales, que intervienen en los procesos históricos, y comprensión de las interrelaciones que se dan entre ellos.
- Búsqueda y selección de información de fuentes escritas, diferenciando los hechos de las opiniones y las fuentes primarias de las secundarias. Contraste de informaciones contradictorias o complementarias a propósito de un mismo hecho o situación. Análisis y trabajo con textos históricos de especial relevancia, valorando la importancia del patrimonio documental para el estudio de la Historia y el significado de los grandes archivos históricos.
- Análisis de hechos o situaciones relevantes de la actualidad con indagación de sus antecedentes históricos y de las circunstancias que los condicionan.
- Valoración de los derechos humanos y rechazo de cualquier forma de discriminación o de dominio. Asunción de una visión crítica hacia las situaciones injustas y valoración del diálogo y la búsqueda de la paz en la resolución de los conflictos.
- Reconocimiento de los elementos básicos que configuran los principales estilos o artistas relevantes de la época contemporánea, contextualizándolos en su época, e interpretación de obras artísticas significativas. Aplicación de este conocimiento al análisis de algunas obras relevantes.

### **Bloque 2. Bases históricas de la sociedad actual.**

- El Estado absoluto. Despotismo ilustrado y parlamentarismo inglés. La Ilustración. Reformismo borbónico en España y América. El arte del siglo XVIII: el Barroco y el Neoclasicismo. Obras más representativas, con particular atención a las del patrimonio de Castilla y León. La política ilustrada en la Meseta Norte: el Canal de Castilla.
- Transformaciones políticas y económicas en la Europa del Antiguo Régimen. La independencia de EEUU. La Revolución Francesa.
- Transformaciones políticas y socioeconómicas en el siglo XIX. Liberalismo y nacionalismo: Restauración y revoluciones liberales. La emancipación de la América Hispánica. El auge de la Revolución industrial: transformaciones económicas y tecnológicas. La nueva sociedad: viejas y nuevas élites; las clases populares. Formas de vida en la ciudad industrial.
- La España del siglo XIX. Crisis del Antiguo Régimen: la Guerra de la Independencia y la Revolución de Cádiz. La construcción del Estado liberal. Arte y cultura en el siglo XIX. Obras y artistas más representativos, con particular atención a los pertenecientes a la actual Castilla y León.
- La época del Imperialismo y la expansión colonial en los finales del siglo XIX.
- Grandes cambios y conflictos en la primera mitad del siglo XX. La Gran Guerra y el nuevo mapa de Europa. La Revolución Rusa. El crack del 29 y la depresión económica. El ascenso de los totalitarismos. La Segunda Guerra Mundial.
- Transformaciones y crisis del Estado liberal en España. La Restauración, la crisis del 98 y el reinado de Alfonso XIII. La Segunda República. La Guerra Civil y sus consecuencias.

### **Bloque 3. El mundo actual.**



- El orden político y económico mundial en la segunda mitad del siglo XX: bloques de poder y modelos socioeconómicos. La Descolonización y la Guerra Fría. Relaciones entre países: el papel de los organismos internacionales.
- El franquismo en España y su evolución. El exilio y la oposición a la dictadura.
- El patrimonio documental contemporáneo en Castilla y León. El Archivo General de la Guerra Civil Española.
- La transición política en España. La configuración del Estado democrático. La Constitución de 1978.
- El proceso de construcción de la Unión Europea: las etapas de la ampliación. España y la Unión Europea en la actualidad.
- Transformaciones económicas y sociales recientes en España y sus repercusiones en Castilla y León.
- Cambios en las sociedades actuales. El mundo occidental. La crisis del mundo comunista. El papel de China. El mundo islámico. Globalización y nuevos centros de poder.
- Los nuevos movimientos sociales. Los medios de comunicación y su influencia. La sociedad de la información.
- Conflictos y focos de tensión en el mundo actual. El desafío del terrorismo.
- Arte español en el siglo XX, con especial atención al patrimonio de Castilla y León.

### **TEMA 1. EL SIGLO XVIII: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN**

- 1. LA EUROPA DEL SIGLO XVIII
- DOSIER: El comercio colonial y el tráfico de esclavos
- 2. LA SOCIEDAD ESTAMENTAL
- INVESTIGA...La nobleza en el siglo XVIII
- 3. EL PENSAMIENTO ILUSTRADO
- 4. LA QUIEBRA DEL ABSOLUTISMO
- 5. LA REVOLUCIÓN AMERICANA
- 6. EL SIGLO XVIII EN ESPAÑA: LOS BORBONES
- 7. EL REFORMISMO BORBÓNICO

### **TEMA 2. LIBERALISMO Y NACIONALISMO**

- 1. EL ESTALLIDO DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA
- 2. LAS ETAPAS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA (1)
- 3. LAS ETAPAS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA (2)
- DOSIER. Las mujeres y la Revolución francesa
- 4. EL IMPERIO NAPOLEÓNICO
- 5. RESTAURACIÓN, LIBERALISMO Y NACIONALISMO
- 6. LAS REVOLUCIONES LIBERALES Y NACIONALES
- 7. HACIA UNA EUROPA DE NACIONES

### **TEMA 3. LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES EUROPEAS**

- 1. AUMENTO DEMOGRÁFICO Y EXPANSIÓN AGRÍCOLA
- 2. LA ERA DEL MAQUINISMO
- 3. LA REVOLUCIÓN DE LOS TRANSPORTES
- 4. EL CAPITALISMO INDUSTRIAL
- 5. LA SEGUNDA FASE DE LA INDUSTRIALIZACIÓN
- 6. LA NUEVA SOCIEDAD INDUSTRIAL
- DOSIER: La ciudad industrial del siglo XIX
- 7. MARXISMO, ANARQUISMO E INTERNACIONALISMO

### **TEMA 4. LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX: LA CONSTRUCCIÓN DE UN RÉGIMEN LIBERAL**

- 1. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1808-1814)
- 2. EL ENFRENTAMIENTO ENTRE ABSOLUTISMO Y LIBERALISMO
- 3. INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS AMERICANAS (1808-1826)
- INVESTIGA... La sociedad hispanoamericana
- 4. LA REVOLUCIÓN LIBERAL (1833-1843)
- 5. LA ETAPA ISABELINA: EL LIBERALISMO MODERADO (1843-1868)

- 6. EL SEXENIO DEMOCRÁTICO (1868-1874)
- 7. LA RESTAURACIÓN MONÁRQUICA (1874-1898)

### **TEMA 5. INDUSTRIALIZACIÓN Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX**

- 1. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN EL SIGLO XIX
- 2. LAS TRANSFORMACIONES EN LA AGRICULTURA
- 3. LOS INICIOS DE LA INDUSTRIALIZACIÓN
- 4. MINERÍA Y FERROCARRIL
- 5. LA INDUSTRIA ESPAÑOLA DESDE FINALES DEL SIGLO XIX
- 6. LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX
- INVESTIGA... La mujer obrera
- DOSIER: La vida cotidiana en la España del siglo XIX
- 7. MOVIMIENTO OBRERO: ANARQUISMO Y MARXISMO

### **TEMA 6. LA ÉPOCA DEL IMPERIALISMO**

- 1. EL IMPERIALISMO Y SUS CAUSAS
- 2. CONQUISTA, ORGANIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS COLONIAS
- 3. EL REPARTO DEL MUNDO
- 4. LAS CONSECUENCIAS DE LA COLONIZACIÓN
- 5. LAS CAUSAS DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL
- 6. LA GRAN GUERRA
- INVESTIGA... Las mujeres en la Primera Guerra Mundial
- DOSIER: La guerra en las trincheras
- 7. LA ORGANIZACIÓN DE LA PAZ

### **TEMA 7. ARTE DEL SIGLO XIX**

- 1. LOS ANTECEDENTES: EL SIGLO XVIII
- DOSIER: Un artista excepcional: Francisco de Goya
- 2. EL MOVIMIENTO ROMÁNTICO
- 3. EL REALISMO
- 4. ESCULTURA Y ARQUITECTURA DEL SIGLO XIX
- 5. ARTE Y TÉCNICA EN EL SIGLO XIX.
- INVESTIGA... Las estaciones de ferrocarril
- 6. EL ARTE EN EL CAMBIO DE SIGLO: EL IMPRESIONISMO
- 7. EL MODERNISMO

### **TEMA 8. EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS (1919-1939)**

- 1. LA REVOLUCIÓN RUSA
- 2. LA URSS DE STALIN
- 3. ESTADOS UNIDOS: LOS FELICES AÑOS 20
- DOSIER: La mujer del siglo XX
- 4. EL “CRACK” DEL 29 Y EL “NEW DEAL”
- 5. EL FASCISMO ITALIANO

- 6. LA INSTAURACIÓN DEL NAZISMO EN ALEMANIA
- 7. EL III REICH ALEMÁN

### **TEMA 9. TIEMPOS DE CONFRONTACIÓN EN ESPAÑA (1902-1939)**

- 1. EL DECLIVE DEL TURNO DINÁSTICO (1898-1917)
- INVESTIGA... La Guerra de Marruecos
- 2. CRISIS DE LA RESTAURACIÓN Y DICTADURA (1917-1931)
- 3. DE LA MONARQUÍA A LA REPÚBLICA
- INVESTIGA... El voto de las mujeres
- 4. EL BIENIO REFORMISTA (1931-1933)
- 5. EL BIENIO CONSERVADOR Y EL FRENTE POPULAR (1933-1936)
- 6. EL ESTALLIDO DE LA GUERRA CIVIL (1936-1939)
- 7. LAS DOS ZONAS ENFRENTADAS
- DOSIER: Una sociedad en guerra
- 8. LA EVOLUCIÓN BÉLICA

### **TEMA 10. LA II GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS**

- 1. CAUSAS Y CONTENDIENTES DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL
- 2. EL DESARROLLO DEL CONFLICTO (1939-1945)
- DOSIER: El holocausto
- 3. LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA
- 4. LA FORMACIÓN DE BLOQUES ANTAGÓNICOS
- 5. GUERRA FRÍA Y COEXISTENCIA PACÍFICA
- 6. EL FIN DE LOS IMPERIOS COLONIALES
- 7. DESCOLONIZACIÓN Y TERCER MUNDO

### **TEMA 11. UN MUNDO BIPOLAR**

- 1. ESTADOS UNIDOS, LÍDER DEL MUNDO CAPITALISTA
- INVESTIGA... Lucha por la igualdad de los negros americanos
- 2. EUROPA OCCIDENTAL (1945-1973)
- 3. JAPÓN, UNA POTENCIA ASIÁTICA
- 4. LA UNIÓN SOVIÉTICA, UNA GRAN POTENCIA
- 5. LA EXPANSIÓN DEL COMUNISMO
- DOSIER: La revolución china
- 6. CRISIS ECONÓMICA Y POLÍTICA EN LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS
- 7. CRISIS Y HUNDIMIENTO DEL COMUNISMO

### **TEMA 12. ESPAÑA DURANTE EL FRANQUISMO**

- 1. EL FRANQUISMO: UNA DICTADURA MILITAR
- 2. LA POSGUERRA: MISERIA Y AUTARQUÍA
- INVESTIGA... Racionamiento y pobreza
- DOSIER: La mujer bajo el franquismo
- 3. LA ÉPOCA DEL DESARROLISMO (1959-1973)

- 4. LA MODERNIZACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA
- 5. LA OPOSICIÓN AL FRANQUISMO
- 6. EL FIN DEL FRANQUISMO

### **TEMA 13. ESPAÑA EN DEMOCRACIA**

- 1. LA INSTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA
- 2. LA ESPAÑA DE LAS AUTONOMÍAS
- 3. LA CRISIS DEL GOBIERNO DE UCD
- 4. LA ETAPA SOCIALISTA (1982-1996)
- 5. LOS GOBIERNOS DEL PARTIDO POPULAR (1996-2004)
- 6. LA SOCIEDAD ESPAÑOLA EN EL CAMBIO DE SIGLO
- INVESTIGA... La nueva inmigración
- DOSSIER: La mujer en la España actual

### **TEMA 14. LA UNIÓN EUROPEA**

- 1. EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN: LA CEE
- 2. LA CREACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA
- 3. LAS INSTITUCIONES EUROPEAS EN LA ACTUALIDAD
- 4. LAS POLÍTICAS COMUNES DE LA UNIÓN EUROPEA
- DOSIER: La Unión Europea hoy
- 5. LOS RETOS DE FUTURO DE LA UNIÓN EUROPEA
- INVESTIGA... Inmigrantes en la Unión Europea
- 6. LA INTEGRACIÓN DE ESPAÑA EN LA COMUNIDAD EUROPEA
- 7. ESPAÑA, UN PAÍS DE LA UNIÓN EUROPEA

### **TEMA 15. EL MUNDO ACTUAL**

- 1. EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL
- INVESTIGA... El nuevo papel de la ONU y la OTAN
- 2. CONFLICTOS EN EL MUNDO ACTUAL
- 3. LA GLOBALIZACIÓN
- 4. UN MUNDO DESIGUAL
- 5. LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI
- INVESTIGA...La ciudad actual
- DOSIER: Las mujeres en el Tercer Mundo
- 6. LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA
- 7. LOS RETOS DEL MUNDO ACTUAL

### **TEMA 16. EL ARTE DEL SIGLO XX**

- 1. LA RUPTURA ARTÍSTICA DEL SIGLO XX
- 2. LA NUEVA ARQUITECTURA
- 3. LAS PRIMERAS VANGUARDIAS DEL SIGLO XX
- 4. LAS TENDENCIAS ABSTRACTAS
- 5. LAS ÚLTIMAS TENDENCIAS

- 6. LA ESCULTURA
- 7. LAS VANGUARDIAS EN ESPAÑA
- DOSIER: PABLO PICASSO, un gran intérprete del siglo XX

**ANEXO: CASTILLA Y LEÓN EN LOS SIGLOS XVIII, XIX Y XX**

- 1. CASTILLA Y LEÓN EN EL SIGLO XVIII
- 2. EL ARTE DEL SIGLO XVIII EN CASTILLA Y LEÓN
- 3. CASTILLA Y LEÓN EN EL SIGLO XIX
- 4. ECONOMÍA Y SOCIEDAD DE CASTILLA Y LEÓN EN EL SIGLO XIX
- 5. EL ARTE DEL SIGLO XIX EN CASTILLA Y LEÓN
- 6. CASTILLA Y LEÓN EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX
- 7. CASTILLA Y LEÓN DURANTE EL FRANQUISMO
- 8. CASTILLA Y LEÓN EN DEMOCRACIA
- 9. EL ARTE DEL SIGLO XX EN CASTILLA Y LEÓN

# CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CUARTO CURSO

1. Analizar las transformaciones del siglo XVIII, especialmente las del reformismo borbónico en España y América.
2. Distinguir los cambios políticos que conducen a la crisis del Antiguo Régimen y a las revoluciones liberales, así como su repercusión en España.
3. Comprender los rasgos fundamentales de las revoluciones liberales burguesas y señalar, a través de ejemplos representativos, los grandes procesos de transformación que experimentó el mundo occidental en el siglo XIX.
4. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XIX.
5. Comprender las transformaciones socioeconómicas de la Revolución Industrial, así como los acontecimientos más relevantes que explican el protagonismo de Europa durante la época del imperialismo, sus consecuencias y su declive.
6. Analizar el proceso de consolidación del Estado liberal y del sistema capitalista en el mundo, relacionándolo con la expansión colonial, e identificar sus peculiaridades en España.
7. Señalar las conexiones entre los principales acontecimientos mundiales y conflictos de la primera mitad del siglo XX.
8. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.
9. Caracterizar y situar cronológica y geográficamente las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en la segunda mitad del siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.
10. Conocer las características esenciales de los principales estilos artísticos desde el siglo XVIII al XX, con particular atención a España y a Castilla y León.
11. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos, estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.
12. Valorar el patrimonio documental de España. Localizar los principales archivos, destacando su proyección en la vida cultural española e internacional.
13. Realizar, individualmente o en grupo, trabajos y exposiciones orales sobre temas de la materia, utilizando el vocabulario pertinente y la corrección formal adecuada.
14. Interpretar y elaborar distintos tipos de mapas, croquis, gráficos y tablas estadísticas, utilizándolos como fuentes de información y medios de análisis y síntesis.
15. Comentar y analizar textos de especial relevancia histórica, así como obras artísticas significativas.